



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: PRÁCTICUM PLANIFICACIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL

Código: 50332

Tipología: PRÁCTICAS EXTERNAS

Créditos ECTS: 9

Grado: 312 - GRADO EN TRABAJO SOCIAL (TA)

Curso académico: 2021-22

Centro: 15 - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

Grupo(s): 60

Curso: 4

Duración: C2

Lengua principal de impartición: Español

Segunda lengua:

Uso docente de otras lenguas:

English Friendly: N

Página web:

Bilingüe: N

Profesor: BEATRIZ ESTEBAN RAMIRO - Grupo(s): 60				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
2.20	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL		beatriz.esteban@uclm.es	Lunes y martes de 11:00 a 13:00 horas
Profesor: PATRICIA FERNANDEZ MONTAÑO - Grupo(s): 60				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
1.20	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL		patricia.fmontano@uclm.es	Martes de 14:00 a 20:00 horas.
Profesor: PATRICIA FERNANDEZ DE CASTRO - Grupo(s): 60				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Despacho 2.19	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL	5637	patricia.fernandez@uclm.es	Martes de 10.00 a 13.00 Miércoles de 10.00 a 13.00
Profesor: YOLANDA FLORES ESTEBAN - Grupo(s): 60				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Ciencias Sociales y Tecnología de la Información/	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL		Yolanda.FEsteban@uclm.es	
Profesor: CRISTINA DE LA IGLESIA SANCHEZ - Grupo(s): 60				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Despacho 2.1.2	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL	5655	Cristina.Iglesia@uclm.es	lunes 14.00- 15.00
Profesor: JOSE ALBERTO PEREZ ARENAS - Grupo(s): 60				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
1.10	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL		Alberto.Perez@uclm.es	Lunes y martes de 16:00 a 19:00
Profesor: MIRIAM VALLES CASAS - Grupo(s): 60				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Ciencias Sociales/Despacho 2.21	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL	926051759	miriam.valles@uclm.es	Lunes y martes de 14.30-16 Lunes y martes de 19 a 20.30

2. REQUISITOS PREVIOS

No existen requisitos previos para cursar la asignatura, sin embargo, es altamente recomendable haber cursado y superado las asignaturas de prácticas:

Iniciación a la práctica profesional e **Investigación y diagnóstico**, que componen la materia de Prácticum y forman parte del Módulo E. Asimismo, las asignaturas de los Módulos A, B y D.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Esta es la tercera asignatura del **Módulo E: Prácticas y Trabajo Fin de Grado**. La asignatura parte de un abordaje teórico-práctico que pretende dotar a los/as estudiantes de las herramientas metodológicas, procedimientos y técnicas, así como de las capacidades profesionales para el estudio, la investigación y el diagnóstico como principales instrumentos del Trabajo Social. El estudiantado llevará a cabo un adecuado análisis y diagnóstico social sobre el que planificar la intervención social, para resolver situaciones de necesidad social de individuos, familias, grupos y comunidad; todo ello desde la inmersión cuasi profesional en instituciones.

La asignatura se organizará en dos partes: una de teoría y otra de práctica. Los/as estudiantes serán agrupados en grupos de tutorías para favorecer un proceso de enseñanza-aprendizaje más individualizado.

Este programa se ha diseñado teniendo en cuenta el documento ESTÁNDARES DE CALIDAD EN LAS PRÁCTICAS CURRICULARES EXTERNAS DEL TÍTULO DE GRADO EN TRABAJO SOCIAL, aprobado por la Conferencia de Directores/as de Centros y Departamentos de Trabajo Social, reunida en Santiago de Compostela en Junio de 2013.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
--------	-------------

CB02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CE02	Capacidad para promocionar el desarrollo de los individuos, grupos, y comunidades, mejorando sus condiciones de vida y atendiendo las necesidades sociales por medio de la interacción profesional y de la participación.
CE06	Capacidad para integrar y aplicar los conocimientos sobre las necesidades humanas y las políticas sociales en el estudio, diagnóstico, planificación, intervención y evaluación de programas dentro de las organizaciones de protección social.
CE07	Capacidad para transmitir y hacer comprender sus decisiones, interpretaciones diagnósticas, intervenciones profesionales y el resultado de las mismas a otros profesionales, así como a otras personas, grupos y comunidades.
CE08	Conocimiento y comprensión de la trayectoria del Trabajo Social y la configuración de su campo e identidad profesional, así como los contextos y ámbitos actuales de la intervención social.
CE10	Competencia para la elaboración e interpretación de documentos e informes específicos del desempeño profesional.
CG01	Que los y las estudiantes adquieran destrezas comunicativas, relacionales y para el trabajo en equipo.
CG04	Competencia para la expresión oral y escrita a un nivel profesional.
CG05	Competencia lingüística en un idioma extranjero equivalente al menos al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).
CG07	Capacidad creativa y emprendedora, tanto para formular, diseñar, gestionar y evaluar proyectos, como para buscar nuevos conocimientos y actitudes.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

- Es capaz de evaluar situaciones humanas y recoger, ordenar, tratar y analizar la información, teniendo en cuenta los puntos de vista de los participantes, los conceptos teóricos, los datos de la investigación, las normas legales y los procedimientos institucionales.
- Es capaz de gestionar dilemas y problemas éticos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.
- Es capaz de analizar la propia práctica e identificar sus límites y carencias profesionales, y asumir la responsabilidad de la adquisición continuada de conocimientos y destrezas.
- Es capaz de resolver conflictos de relación en el marco de la actuación profesional.
- Es capaz de responsabilizarse de las tareas encomendadas en un marco de responsabilidades múltiples (por ejemplo, ante instituciones, el público, los usuarios de los servicios y otros).
- Es capaz de preparar de forma efectiva y dirigir reuniones de manera productiva.
- Es capaz de programar el propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.
- Es capaz de tomar decisiones fundamentadas teniendo en cuenta las consecuencias para todas las partes implicadas.
- Es capaz de tomar en consideración factores como riesgos, derechos, diferencias culturales y sensibilidades lingüísticas, responsabilidades de proteger a individuos vulnerables y otras obligaciones legales.
- Es capaz de utilizar adecuadamente la supervisión y sistematizar la práctica.
- Es capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social y planear de forma negociada una secuencia de acciones y seguir y evaluar su desarrollo.
- Es capaz de gestionar la incertidumbre, el cambio y el estrés en situaciones de trabajo.
- Es capaz de interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar sus condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social bajo tutela profesional y supervisión.
- Ha adquirido experiencia directa en trabajo social en los lugares donde se desarrolla (servicios sociales y de bienestar, organizaciones sociales, etc.).
- Es capaz de contribuir a la promoción de buenas prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.
- Es capaz de desarrollar las destrezas necesarias para la creación de una relación de trabajo social positiva con diferentes tipos de personas.

6. TEMARIO

Tema 1: Desarrollo y ejecución de prácticas en Trabajo Social en campo de prácticas.

Tema 2: Diseño y evaluación de los procesos de intervención social.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	CE06	0.4	10	S	N	Clases presenciales combinando método expositivo de la parte teórica y resolución de casos prácticos
Tutorías individuales [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	CE02	8	200	S	S	La parte correspondiente a la evaluación por parte de la entidad (20%) no es recuperable, pues no hay una prueba alternativa que permita valorar de nuevo la adquisición de las competencias. El resto de actividades formativas que son evaluadas en la parte práctica de la asignatura sí son recuperables.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje		0.2	5	S	N	Preparación autónoma del contenido teórico-práctico por parte del alumnado
Elaboración de memorias de							El contenido del trabajo final de de la parte práctica de la asignatura es el Cuaderno de Prácticas Externas y se

Prácticas [AUTÓNOMA]	Estudio de casos	CE06	0.4	10	S	N	elabora a partir de la incorporación del alumnado en el centro de prácticas
Total:			9	225			
Créditos totales de trabajo presencial: 8.4				Horas totales de trabajo presencial: 210			
Créditos totales de trabajo autónomo: 0.6				Horas totales de trabajo autónomo: 15			

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Resolución de problemas o casos	10.00%	0.00%	(Pruebas prácticas- Periodo de teoría en el aula)
Presentación oral de temas	10.00%	0.00%	Defensa de la ficha institucional en seguimientos.
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	0.00%	Aprovechamiento y participación de alumnado en los seguimientos. (Por los tutores de la UCLM durante el periodo)
Prueba final	20.00%	0.00%	Correspondiente a la parte teórica. examen que versará sobre la resolución de casos prácticos
Realización de prácticas externas	20.00%	0.00%	Nota de la Institución de prácticas
Elaboración de memorias de prácticas	30.00%	0.00%	Cuaderno de Prácticas
Total:	100.00%	0.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Crterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

- La particularidad de la asignatura exige la presencialidad del alumnado para la realización de las prácticas externas y a las actividades de supervisión. En el caso de no realizarse o de no superar este periodo, deberá matricularse en el siguiente curso académico.
- Para superar la asignatura se debe obtener un 4 sobre 10 en todos los criterios de evaluación, tanto de la parte teórica (prueba final y resolución de casos) como de la parte práctica (trabajos e institución).

Evaluación no continua:

No existe esta posibilidad para esta asignatura. Tanto los contenidos teóricos como prácticos son obligatorios.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

- Los contenidos teóricos de la asignatura pueden volver a evaluarse en esta convocatoria (examen).
- Las calificaciones (siempre que hayan sido aptas) obtenidas en las actividades correspondientes a la parte práctica, así como la valoración de participación en clase pueden guardarse para esta convocatoria, no para sucesivas.
- La parte correspondiente a los trabajos prácticos pueden ser recuperados en esta convocatoria, salvo la nota obtenida en la institución.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

- Debido a la particularidad de la asignatura (Prácticas externas en Instituciones), no existirá para ésta una convocatoria especial de finalización al amparo del artículo 14.1.2 de Reglamento de Evaluación de la UCLM.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Comentarios generales sobre la planificación: Las clases teóricas exceptuando la supervisión se suspenden durante el periodo de prácticas externas en las instituciones	
Tema 1 (de 2): Desarrollo y ejecución de prácticas en Trabajo Social en campo de prácticas.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	5
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	100
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	2
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	1
Periodo temporal: Febrero-Marzo	
Tema 2 (de 2): Diseño y evaluación de los procesos de intervención social.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	5
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	100
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	3
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	9
Periodo temporal: Marzo-Mayo	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	200
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	5
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	10
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	10
Total horas: 225	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
ALEMÁN BRACHO, C Y TRINIDAD REQUENA, A.	Servicios Sociales: Planificación y Evaluación	Thomson Civitas	Cizur Menor		2006	
ANDER-EGG, E	Introducción a la Planificación	Siglo XXI	Madrid		1990	
BREZMES NIETO, M	La intervención en Trabajo Social: una introducción a la práctica profesional	Hespérides D.L.	Salamanca		2001	
FERNÁNDEZ, A.M Y JIMÉNEZ, A.M.	El Informe Social: Cuestiones a debate	C.O Trabajo Social Málaga	Málaga		2006	
GARCÍA FERNÁNDEZ, F	La intervención profesional en Trabajo Social: Supuestos prácticos	C.O Trabajo Social Málaga			2001	
GARCÍA, G Y RAMÍREZ, J.M.	Manual práctico para elaborar proyectos sociales	Siglo XXI	Madrid		2006	
GUINOT, C (Coord)	Métodos, técnicas y documentos utilizados en Trabajo Social.	Deusto	Bilbao		2009	
MOIX MARTÍNEZ, M.	La práctica del Trabajo Social	Síntesis	Madrid		2006	
PÉREZ GARCÍA, E, Et al.	Contexto y metodología de la intervención social	Altamar	Barcelona		2004	
VISCARRET, J.J.	Modelos y métodos de intervención en trabajo social	Alianza	Madrid		2007	
AGUILAR, M.J Y ANDER-EGG, E.	Evaluación de servicios y programas sociales	Siglo XXI	Madrid		1992	